



EPS EMAQ S.R.Ltda.

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO-QUILLABAMBA

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 082 -2022 -EPS EMAQ S.R.Ltda.

Quillabamba, 15 de diciembre del 2022.

VISTO:

El Informe N° 0093-2022-UPP-EPS.EMAQ S.R.Ltda, de fecha 05 de diciembre del 2022, emitido por el C.P.C. Leoncio Villafuerte Silva, jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la EPS EMAQ, mediante el cual remite instrumentos de Gestión para su aprobación mediante acto Resolutivo

CONSIDERANDO:

Que, la EPS EMAQ S.R.Ltda., es una empresa prestadora de servicios de saneamiento público de accionariado municipal, constituido bajo la forma jurídica de sociedad de responsabilidad limitada, cuyo objeto es la prestación de servicios de saneamiento dentro del ámbito de su responsabilidad conforme a las disposiciones de la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento Decreto Legislativo N° 1280 y su Reglamento.

Que el numeral 1, del Artículo 1, del Decreto Legislativo 1280, Que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, establece las normas que rigen la prestación de los servicios de saneamiento a nivel nacional, en los ámbitos urbano y rural, con la finalidad de lograr el acceso universal, el aseguramiento de la calidad y la prestación eficiente y sostenible de los mismos, promoviendo la protección ambiental y la inclusión social, en beneficio de la población.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 005-2020- VIVIENDA que aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1280, Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), es el organismo público técnico especializado adscrito al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía funcional, económica, financiera y administrativa, con competencia a nivel nacional y constituye pliego presupuestario; el cual desarrolla su competencia en concordancia con la política general, objetivos, planes, programas y lineamientos normativos establecidos por el ente rector.

Que, con Informe N° 0018-2022-UPP-LVS-EPS.EMAQ S.R.Ltda, de fecha 17 de agosto del año 2022, emitido por el C.P.C. Leoncio Villafuerte Silva, jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la EPS EMAQ, mediante el cual presenta el requerimiento para la elaboración de los instrumentos de Gestión.

Que, con Informe N° 0093-2022-UPP-EPS.EMAQ S.R.Ltda, de fecha 05 de diciembre del 2022, emitido por el C.P.C. Leoncio Villafuerte Silva, jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la EPS EMAQ, mediante el cual remite instrumentos de Gestión para su aprobación mediante acto Resolutivo.

Que, el Plan Operativo Institucional (POI) es un instrumento técnico de gestión institucional, a corto plazo donde se definen las actividades que se llevarán a cabo, para el logro de objetivos institucionales, permite alinear y ordenar el trabajo institucional.

En uso de las facultades conferidas en el Estatuto de la EPS EMAQ S.R.Ltda.; y de conformidad con la Ley General de Sociedades – Ley N° 26887, la Gerencia General

RESUELVE:



EPS EMAQ S.R.Ltda.

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO-QUILLABAMBA


ARTICULO 1º.- APROBAR, el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL de la EPS EMAQ S.R.L., el mismo que consta de Tres (03) folios, debidamente aprobados y que forman parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- DISPONER, a la Oficina de Administración y Finanzas y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, dar estricto cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Institucional.

ARTICULO 3º.- La presente Resolución entra en vigencia a partir de la fecha.

ARTICULO 4º.- encargar a la Oficina de Administración y Finanzas y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la publicación de la presente resolución del POI, en el portal Institucional de la empresa.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,

E.P.S. EMAQ S.R.Ltda

Lic. Gustavo Gabriel Vargas Castillo
GERENTE GENERAL

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 - 2025



**EPS EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
QUILLABAMBA S.R.L**

EPS EMAQ QUILLABAMBA S.A.

Plan Operativo Institucional

2023

INDICE

Descripción	Página
INDICE.....	2
INTRODUCCIÓN	3
1. ASPECTOS GENERALES.....	4
1.1. Área de Influencia	4
1.2. Directorio	4
1.3. Gerencias	4
1.4. Organigrama de la Empresa	5
1.5. Presupuesto 2023.....	6
1.6. Plan Operativo Institucional 2023	6
Anexo 01.....	7

EPS EMAQ QUILLABAMBA S.R.L.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023

INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Institucional 2023 constituyen instrumentos de planificación orientado a efectuar un modelo de Gestión por Resultados articulando los objetivos de la Empresa con el Sector Saneamiento, el ente Regulador y OTASS; a fin de establecer e integrar los esfuerzos para lograr los objetivos y metas programadas anualmente, buscando la satisfacción y el beneficio de los usuarios, priorizando y optimizando el uso de recursos.

El Plan Operativo orienta sus esfuerzos en organizar y asegurar los recursos financieros que le permitan cumplir con sus objetivos estratégicos y sus acciones estratégicas establecidos en el Plan Estratégico Institucional a fin de brindar una mejor calidad del servicio y fortalecer la gestión interna de la empresa a través de la implementación de la nueva estructura orgánica, el desarrollo de las capacidades del personal, entre otros.

Así mismo cabe resaltar que dentro del Plan Estratégico Institucional, se encuentra determinado el Objetivo Estratégico OEI. 03 “Mejorar la Gestión Empresarial de manera sostenible de la EPS EMAQ Quillabamba S.R.Ltda. con su correspondiente Acción Estratégica Institucional AEI, 03.04 Programa de Implementación de Gestión Estratégica, cuyo jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto es la encargada de realizar la actualización de la data y dar la dirección para el cumplimiento, tanto, del Plan Estratégico Institucional como del Plan Operativo Institucional.

AEI. 03.04 Programa de Implementación de Gestión Estratégica.

KPI Alcanzados

Finalmente, el presente constituye un documento de gestión, que permitirá a todos los niveles de la Empresa, organizar, conducir y ejecutar sus actividades y proyectos para el ejercicio 2023, de acuerdo al Presupuesto Institucional y en concordancia con los objetivos, lineamientos y políticas, orientado en un modelo de Gestión por Resultados.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Área de Influencia

La Empresa **EPS EMAQ QUILLABAMBA S.R.L.** actualmente tiene un ámbito de administración del servicio de agua y alcantarillado de acuerdo al ámbito geográfico de la de la Provincia de La Convención, específicamente, brinda el servicio en el ámbito de los distritos de Echarate y Maranura.

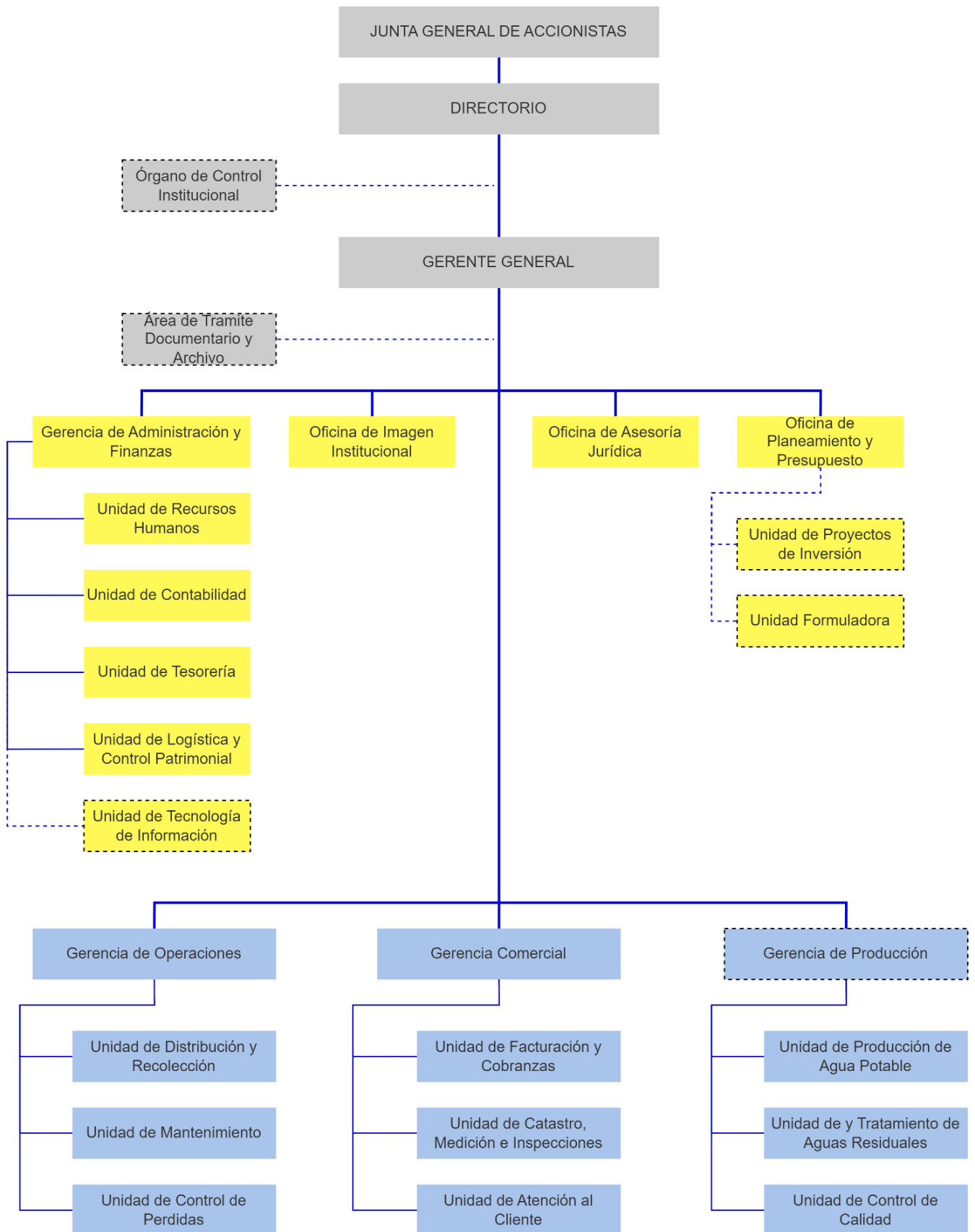
1.2. Directorio

<i>Nombre y Apellido</i>	<i>Cargo</i>	<i>Situación</i>	<i>Fecha de designación</i>
<i>Lic. Hernan de la Torre Dueñas</i>	Presidente	Designado	
<i>Gary Edison Moreano Osorio</i>	Miembro	Designado	
<i>Herbert Sotelo Diaz</i>	Miembro	Designado	

1.3. Gerencias

<i>Nombre y Apellido</i>	<i>Cargo</i>	<i>Situación</i>	<i>Fecha de designación</i>
<i>Lic. Gustavo Vargas Castillo</i>	Gerente General	Designado	01/04/2022
<i>CPC. Carmen Rosa Farfan Giraldo</i>	Gerente de Administración y Finanzas	Designado	11/07/2022
<i>CPC. Leoncio Villafuerte Silva</i>	Jefe de Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Designado	01/07/2022
<i>Esteban Maihuire Huillca</i>	Gerente de Operaciones	Designado	2009
<i>Frany Nilo Oviedo</i>	Gerente de Comercialización	Designado	01/04/2019
<i>Blga. Maria Miriam Serrano Olivera</i>	Gerente de Produccion	Designado	2002

1.4. Organigrama de la Empresa



1.5. Presupuesto 2022

El Presupuesto Institucional de Apertura de la **EPS EMAQ QUILLABAMBA S.R.L.** para el Año Fiscal 2022 asciende a la suma de S/ 3,199,053.00, a nivel de ingresos y gastos en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

El Presupuesto Institucional Modificado de la **EPS EMAQ QUILLABAMBA S.R.L.** para el Año Fiscal 2022 asciende a la suma de S/ 6,681,033.00, a nivel de ingresos y gastos en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados

GRUPO 05 : EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
541-500168 Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Quillabamba S.R.Ltda.

<i>Presupuesto Institucional de Apertura</i>	<i>Presupuesto Institucional Modificado</i>	<i>Ejecución</i>	<i>Avance</i>
3,199,053.00	6,681,033.00	3,895,817.00	58.31 %

Notas:

Los montos están en Soles.

La columna Avance % representa la razón de la Ejecución entre el PIM, expresado en porcentajes.

Última actualización: 27 de noviembre de 2022.

1.6. Plan Operativo Institucional 2023

El Plan Operativo Institucional 2023 de la EPS EMAQ QUILLABAMBA S.A. se encuentra alineado con los objetivos del Sector Saneamiento respecto al objetivo de "Alcanzar el acceso universal, sostenible y de calidad a los servicios de saneamiento", el ente Regulador SUNASS a través de las Metas de Gestión y los Fondos de Inversiones y Reservas; en relación con el OTASS guarda relación con mejorar la Solvencia económica y financiera, Sostenibilidad en la gestión empresarial y Sostenibilidad en la prestación del servicio.



Anexo 01.
Plan Operativo Institucional

OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL POI (EPS)	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	COD	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDAD	PRIORIDAD	Meta	Programación Mensual												Meta Anual		
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic			
Garantizar la calidad de los servicios de agua potable a la población en el ámbito de influencia.	Densidad de Reclamos Totales	Reclamos al mes por cada 1000 conexiones de agua potable	AE. 1.1	Mejoramiento del sistema de producción de agua potable	% en Muestras	Alta	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
							Costeo S/.	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797
			AE. 1.2	Programa de Mantenimiento preventivo de válvulas de aire y purga e hidratantes	Horas (día)	Alta	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							Costeo S/.	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797
			AE. 1.3	Cambio y/o Rehabilitación de Redes de Agua Potable	mca	Alta	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							Costeo S/.	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797
			AE. 1.4	Recuperación de Servicios Ecosistémicos	%	Alta	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							Costeo S/.	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797
			AE. 1.5	Implementación de la Gestión de Riesgos de Desastres	Horas (día)	Alta	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							Costeo S/.	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797
Incrementar la cobertura de los servicios de Agua Potable y Saneamiento en el ámbito de influencia	Porcentaje de Población del ámbito de la EPS EMAQ Quillabamba S.R.L., con acceso a los servicios de agua potable y saneamiento	%	AE. 2.1	Ampliación de redes y conexiones domiciliarias de agua potable	%	Alta	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
							Costeo S/.	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797
			AE. 2.2	Ampliación de redes y conexiones domiciliarias de alcantarillado.	%	Alta	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
							Costeo S/.	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797
Mejorar la Gestión Empresarial de manera sostenible de la EPS EMAQ Quillabamba S.R.L.	Relación de Trabajo	S/U	AE. 3.1	Reducción de Agua No Facturada	%	Alta	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
							Costeo S/.	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797
			AE. 3.2	Instalación de Micromedidores	%	Alta	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
							Costeo S/.	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797
			AE. 3.3	Desarrollo de capacitaciones contempladas en el Plan de Fortalecimiento de capacidades	%	Alta	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
							Costeo S/.	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797
			AE. 3.4	Programa de Actualización de Instrumentos de Gestión	%	Media	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							Costeo S/.	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797
			AE. 3.5	Programa de Actualización del Catastro Comercial	%	Media	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							Costeo S/.	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797
AE. 3.6	Programa de Actualización del Catastro Técnico	%	Media	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12			
				Costeo S/.	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	417.564		
AE. 3.7	Programa de incentivos y pago puntual y convenio con central de	m	Alta	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12			
				Costeo S/.	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	417.564		



			AE. 3.8	Valorización de activos y convenios para pago de deuda	s/u	Media	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							Costeo S/	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	417.564
			AE. 3.9	Evaluación y sinceramiento de costos y gastos	S/x/m ³	Baja	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							Costeo S/	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	34,797	417.564
6,681,033																			